



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN
Informe pormenorizado del estado del control interno

Código: PV01-PR03-F03

Versión 1.0



Sistema Integrado
de Gestión Distrital

Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD -SDM

Fecha: 2015-07-10

Periodo Marzo - junio 2015

Módulo de Control de Planeación y Gestión

1.1 Componente Talento Humano

Avances

A la fecha se mantiene el código de ética y de buen gobierno el cual fue refrendado a través de la resolución 649 de 2014

Para el mes de mayo la S.G Corporativa en coordinación con la OAP el mes de las TEP, una actividad que involucro a todas las dependencias de la Entidad con el objetivo principal de lograr en todos los servidores públicos de la entidad la interiorización de los principios y valores.

Se realizo la modificación del manual de funciones de la SDM el cual fue suscrita el 1 de junio de 2015 por parte de la SDM por la Secretaria General de la SDM y pro parte del DASC el funcionario designado por este entre, para esta modificación se consideraron los siguientes aspectos:

- * Decreto 2484 de 2014, en conjunto con la circular 003 del 2015 del DASC
- * Ley 1064 de 2006
- * Modificaciones al formato para la descripción de cargos emitido por el DAFP
- * Necesidades de cambio de los cargos provisionales, vacantes, en encargo

Se evidencio la existencia del Plan institucional de formación y capacitación para la vigencia 2015-2016, aprobada por Resolución 493 del 22 de junio de 2015

Se evidencio la existencia d el Programa de bienestar social e incentivos para la vigencia 2015, aprobada por Resolución 492 del 22 de junio de 2015

Dificultades

La aprobación del Plan institucional de formación y capacitación para la vigencia 2015-2016 y Programa de bienestar social e incentivos para la vigencia 2015 fueron aprobadas por resolución interna en el mes de junio, la fecha máximo recomendada para su aprobación en es el mes de marzo de la vigencia

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico

Avances

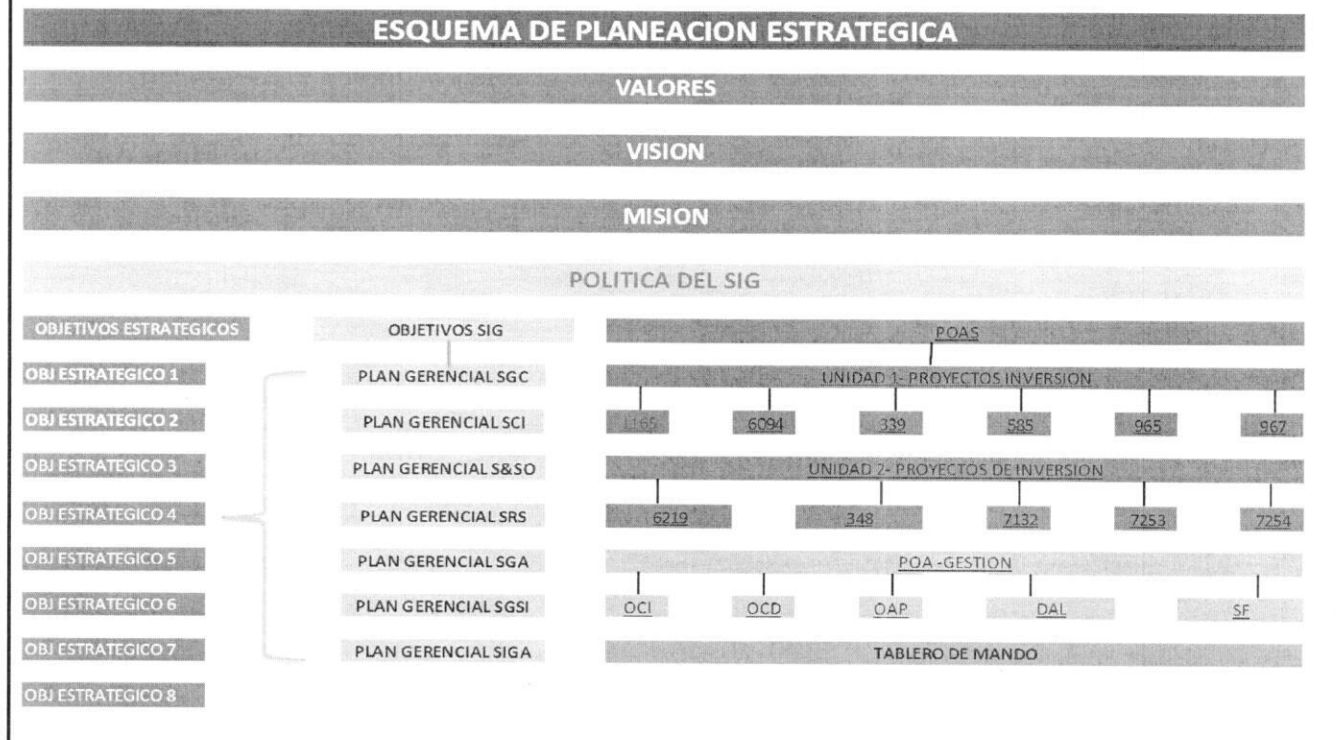
La SDM se rige actualmente por la plataforma estratégica adoptada por medio de la resolución 406 del 10 de septiembre de 2014, en ella se adopta: la misión, visión, objetivos estratégicos, mapa de procesos, política del sistema integrado de gestión, objetivos del sistema integrado de gestión, los mecanismos de seguimiento esta plataforma de acuerdo a la aplicación de la matriz de evaluación y cierre de ciclos de la plataforma estratégica y ejercicio de coherencia institucional. Se evidencia realización del ejercicio de cierre de ciclos de plataforma estratégica durante el mes de marzo del año en curso.

Con la implementación de la estrategia "explora tu entidad", se pretende fortalecer aun mas en los servidores la información referente a la plataforma estratégica y demás información del SIG (políticas de operación, mapa de riesgos, mapa de procesos, indicadores, etc.). Esta actividad es evidenciada con la existencia de carteleras en la entidad y envió de correos electrónicos a través del correo institucional.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CONSTRUYENDO LA SALUD Y EL BIENESTAR	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe pormenorizado del estado del control interno		
	Código: PV01-PR03-F03	Versión 1.0	

Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD -SDM	
Fecha: 2015-07-10	Periodo Marzo - junio 2015

El esquema de planeación estratégica adoptado por la SDM se presenta a continuación, en el se evidencia la interrelación entre todos los elementos de la plataforma estratégica, incluyendo su interrelación con los planes de desarrollo:



Se evidencia que la SDM cuenta con el plan operativo anual, en el cual se observa la interrelación entre la plataforma estratégica de la entidad (misión, visión, objetivos estratégicos), proyectos prioritarios del PMM, Plan de desarrollo y metas plan e desarrollo y proyectos prioritarios plan de e desarrollo. Se evidencia seguimiento mensual a dicha información a través de los reportes realizados por los responsables de las dependencias a través de las POAs, adicionalmente, la OAP lidera la realización de mesas de trabajo para retroalimentación del seguimiento realizado de manera trimestral (evidencia de ultima reunión mayo 2015)

Se han definido a objetivos para cada uno de los subsistemas del SIG y para ellos cada responsables de subsistema ha formulado un plan gerencial para su implementación: esta información se encuentra disponible en la intranet en cada uno de los subsistemas

Se evidencia la actualización del procedimiento de "Formulación y seguimiento al plan de acción institucional PE01-PR01, según acta 44 del 20 de abril de 2015.

La SDM cuenta actualmente con un mapa de procesos con 14 procesos en total distribuidos de la siguiente manera:

- * Tres procesos estratégicos
- * Cinco procesos misionales
- * Cinco procesos de apoyo
- * Un proceso de evaluación

cada uno de estos procesos es definido por su caracterización y los procesamientos necesarios que definen las políticas propias de su operación. Es de anotar que toda la información esta disponible para los funcionarios de la entidad en la intranet de fácil acceso y actualizada, adicionalmente en los casos en que se presenten actualizaciones o modificaciones en la documentación, estas son informadas a través de correos electrónicos a todos los colaboradores por medio del correo institucional y socializada al equipo operativo del SIG, según la aplicación del documento.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ DC GOBIERNO LOCAL DE BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION A LA GESTIÓN		
	Informe pormenorizado del estado del control interno		
	Código: PV01-PR03-F03	Versión 1.0	
Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD -SDM			
Fecha: 2015-07-10 Periodo Marzo - junio 2015			
Con relación a la estructura organizacional de la SDM, el documento técnico con la propuesta de cambio de la misma, fue remitido al DASC en diciembre de 2013, de acuerdo a las observaciones dados por ellos, actualmente se están realizando las modificaciones a dicho documento lo cual incluye: * Documento con el análisis de cargas laborales (que se esta realizando actualmente desde la S. Corporativa) * Propuesta con modificación del nuevo manual de funciones * Propuesta de actos administrativos de estructura y de planta.			
Para el mes de abril la OAP realzo la actualización de las hojas de vida de los indicadores y creación de una hoja de vida para indicadores especiales. Actualmente la SDM cuenta con: * 11 proyectos de inversión para los cuales ha definido 109 indicadores * 5 proyectos de gestión para los cuales ha definido 170 indicadores			
Se evidencia el reporte de los indicadores por parte de los responsables de las dependencias a la OAP y la consolidación realizadas por esta ultima, de manera mensual, trimestral, semestral y anual según aplique.			
La entidad cuenta con el Manual del sistema integrado de gestión aprobado según acta No. 07 del 27 de noviembre del 2014, en el cual recoge el compromiso de la Dirección en cuanto a la implementación del SIG			
Dificultades			
No esta definida de manera clara la metodología, periodicidad y responsabilidad para el seguimiento a los planes gerenciales (planes para el logro de los objetivos del SIG)			
Considerando los cambios realizado en la plataforma estratégica y documental del SIG, no se ha culminado con la con el levantamiento de cargas laborales requeridas como documento a presentar el documento para el cambio de la estructura organizacional de la SDM			
1.3 Componente Administración del Riesgo			
Avances			
En la pagina intranet se encuentra publicada la "Política para la administración del riesgo"; documento que fue revisado y aprobado por el Comité de control interno y calidad, según acta del 5 de junio de 2015			
Se cuenta con "guía metodológica para administración del riesgo" anexo del procedimiento Gestión de riesgos PE01- PR11 aprobado con acta No. 58 del 4 de junio de 2015			
Dentro de la campaña "Explora tu entidad" que adelanta la SDM relacionada con el fortalecimientos de la cultura de autocontrol, para el mes de junio se remitió correo institucional en el cual se socializaba a los servidores sobre el tema administración de riesgos (política de riesgos, procedimiento de riesgos, metodología y mapa de riesgos)			
Dentro del procedimiento de Gestión de riesgos PE01- PR11 se establece que la revisión de los mapas de riesgos se realizaran 3 veces al año, cada 4 meses por parte de los lideres y por la OCI de acuerdo a su PEAI. Para el mes de abril se inicio con el seguimiento de autocontrol y por parte de la OCI se realizo auditoria al procedimiento de gestión de riesgos			
Dentro del formato de "Mapa de riesgos y plan de manejo de riesgos" PE01- PR11- FR01 se definen los parámetros para la identificación de los factores internos y externos de riesgo			
Se presento informe en el mes de mayo a la Secretaria General sobre los riesgos relacionados con los meta plan de desarrollo			
La entidad cuenta con Mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a la metodología emitida por la presidencia de la republica y mapas de riesgos por proceso, de acurdo a la metodología definida por el DAFP			
El equipo operativo es el encargado de socializar al interior de proceso los temas correspondientes a la administración de riesgo (política y mapa de riesgos)			
Dificultades			
Aunque dentro del procedimiento de "Gestión de riesgos PE01- PR11" se establece que los responsables de la revisión y aprobación de la política de administración de riesgos, es aconsejable definir una periodicidad para su revisión, por lo menos una vez al año			
De acuerdo al mapa de riesgos de los 15 mapas de riesgos están pendientes por finalizar la estructuración de la nueva matriz de 3 procesos			



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN
Informe pormenorizado del estado del control interno

Código: PV01-PR03-F03

Versión 1.0



Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD -SDM

Fecha: 2015-07-10

Período Marzo - junio 2015

A la fecha no está consolidada a la fecha el mapa de riesgos institucional

Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

2.1 Componente Autoevaluación Institucional

Avances

Se evidenció que la OAP eliminó el "Procedimiento para la autoevaluación del control" de acuerdo al acta No 58 del 9 de junio de 2015

Actualmente la SDM realiza los ejercicios de autoevaluación a partir de indicadores, administración de riesgos, seguimiento a los POAs, auditorías internas y las revisiones por la dirección al SIG (última revisión marzo 2015).

Para el mes de marzo se presentó informe pormenorizado de control interno y se han presentado los siguientes informes:

INFORMES PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA ENTIDAD	
INFORME	FECHA DE PUBLICACION
Informe Pormemorizado del Estado del Sistema de Control Interno	MARZO
Informe Ejecutivo Anual de Control Interno	Informe reporta en el año 2015 correspondiente a periodo del 2014
Informe de Control Interno Contable	Informe reporta en el año 2015 correspondiente a periodo del 2014
Informe Evaluación Cumplimiento Norma Derechos de Autor	Informe reporta en el año 2015 correspondiente a periodo del 2014
Informe de Austeridad en el Gasto	Informe reporta en el año 2015 correspondiente a periodo del 2014
Informes reportados a la contraloría mediante la aplicación de SIMCOF	Informe reporta en el año 2015 correspondiente a periodo del 2014
Informes reportados a la contraloría mediante la aplicación de SIMCOF	Enero
• Presupuesto	Febrero
• Deuda Pública	Marzo
• Inversiones	Abril
• Contrataciones	Mayo
• Gestión Y Resultados	

El comportamiento en la presentación de informes se presenta a continuación:

		PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIONES
INFORMES	Marzo de 2015	5	5	
	Abril de 2015	7	6	Se reprogramo seguimiento al estado de la cuenta
	Mayo de 2015	9	6	Se reprogramaron: seguimiento al estado de la cuenta, urgencias manifiestas y fideicomiso, seguimiento a la ejecución presupuestal

Dificultades

No se identificaron

2.2 Componente de Auditoría Interna

Avances



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN
Informe pormenorizado del estado del control interno

Código: PV01-PR03-F03

Versión 1.0



Sistema Integrado
de Gestión Distrital

Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD -SDM

Fecha: 2015-07-10

Periodo Marzo - junio 2015

Se actualizó procedimiento de "Evaluación independiente y auditoría interna" PV01-PR02 según Acta de aprobación 54 del 22 de mayo de 2015, de manera que se contemplaran de manera conjunta los lineamientos definidos por la DAFP y la norma ISO 19001 en cuanto a auditorías internas, adicionalmente se unificó la metodología para la realización de auditorías independientes y auditorías de calidad que para ahora será auditorías al SIG. Esta modificación conllevó también a la revisión y actualización de los formatos anexos a dicho procedimiento

Considerando la modificación realizada al procedimiento, durante los meses de mayo y junio se programaron y desarrollaron dos ciclos de socialización del procedimiento dirigido a todos los auditores internos de la SDM

El "PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y AUDITORÍAS INTERNAS - PEA" de la SDM para la vigencia 2015, fue aprobado por el Comité de calidad y control interno en febrero de 2015 y remitida a la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Para el año 2015, desde la OAP se programó la realización durante el primer semestre del año, dos ciclos de capacitaciones dirigidas a los auditores de la SDM en los siguientes temas

* Auditores internos MECI GP 1000 con el proveedor ICONTEC, realizado en marzo de 2015 y dirigido a 38 auditores

* Auditores Líderes HSEQ con el proveedor COTECNA en ejecución desde marzo y programado para finalizar en julio y dirigido a 18 auditores.

En cuanto a la ejecución de las auditorías con relación al periodo a reportar se tiene lo siguiente:

		PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIONES
AUDITORIAS INTERNAS	Marzo de 2015	1	0	
	Abril de 2015	1	2	
	Mayo de 2015	1	0	
AUDITORIAS ESPECIALES	Marzo de 2015	1	1	
	Abril de 2015	7	6	Se reprogramo el seguimiento a la gestión por dependencias planes operativos anual -POA vigencia actual
	Mayo de 2015	3	2	Se reprogramo el seguimiento al plan de acción
SEGUIMIENTOS	Marzo de 2015	1	1	
	Abril de 2015	1	1	
	Mayo de 2015	1	1	

Se presentó el informe de "Evaluación al sistema de control interno - SCI, Informe ejecutivo anual al DAFP" (Decreto 2145 de 1999) para el 28 de febrero de 2015

Dificultades

Es necesario garantizar un recurso humano permanente para la OCI, esto con el fin de evitar retrasos en la ejecución de actividades programadas, preparación y presentación de informes definidos por la ley

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

Avances

Para este periodo de reviso y actualizo el procedimiento de "Procedimiento para la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento (acciones correctivas y acciones preventivas)" PV01-PR04, en el cual se definen los niveles de responsabilidad y autoridad sobre la identificación de sus posibles orígenes, la definición de las acciones de mejora, el seguimiento a las mismas ya sea como parte de un ejercicio de autocontrol y el seguimiento realizado con relación a la eficacia y efectividad realizada desde la OCI

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION A LA GESTIÓN		
	Informe pormenorizado del estado del control interno		
	Código: PV01-PR03-F03	Versión 1.0	

Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD -SDM

Fecha: 2015-07-10 Periodo Marzo - junio 2015

La SDM maneja de manera independiente el plan de mejoramiento institucional el cual contiene los planes originado por hallazgos realizados por entes externos de control y adicionalmente el plan de mejoramiento por procesos, el cual contiene las acciones de mejora de origen interno. Para el periodo evaluado se presenta el siguiente comportamiento:

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	
NUMERO DE HALLAZGOS	120	ACCIONES CORRECTIVAS	217
NUMERO DE ACCIONES	181	ACCIONES PREVENTIVAS	6
CERRADAS EN LA VIGENCIA 2015		Total general	223
NUMERO DE HALLAZGOS	70	CERRADAS EN LA VIGENCIA 2015	91
NUMERO DE ACCIONES	102		

Dificultades

Es necesario fortalecer en los servidores de la entidad el análisis de información que se genera a nivel interno para que a partir de ellas identifiquen oportunidades de mejora.

Eje Transversal Información y Comunicación

Avances

Para el primer semestre del año 2015 la SDM realizo 20 actividades de rendiciones de cuentas en 17 de las 20 localidades del Bogotá D.C. Las rendiciones de las localidades de Chapinero, Mártires y Sumapaz fueron programados para el mes de julio.

Se cuentan con buzones de sugerencias para los usuarios , ubicados en las 20 localidades y su revisión se realiza de manera semanal. Las comunicaciones del cliente son ingresados y gestionados por medio del aplicativo SDQS

La entidad presentó las TRD al Consejo Distrital de Archivo el día 17 de junio de 2015, las tablas fueron convalidada en el comité de dicho ente el 26 de junio del presente año.

Los canales que utiliza actualmente la entidad para decepcionar las peticiones quejas y reclamos de lo usuarios son los siguientes:

- * Aplicativo SDQS
- * Aplicativo de correspondencia

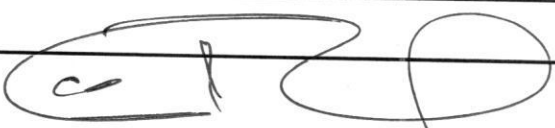
Adicionalmente de manera mensual se presenta en reunión con el equipo directivo los resultados obtenidos durante el periodo

Al finalizar le mes de junio se evidencia que quedan pendiente por dar respuesta a 33 comunicaciones según el aplicativo SDQS y 115 según el aplicativo de correspondencia (88 de estas corresponden a solicitud de ampliación de información por para del usuario y el sistema la mantiene en estado abierta)

Con relación a PQRS, para este semestre de realizo la revisión del aplicativo de correspondencia en cuanto a clasificación del asunto y tipos de documentos, con lo cual se espera contar con una clasificación mucho mas exacta y detallada de las comunicaciones de los usuarios que ingresan por este medio. Actualmente se esta realizando un trabajo similar con el aplicativo SDQS para ser presentado a la Alcaldía.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe pormenorizado del estado del control interno		
	Código: PV01-PR03-F03	Versión 1.0	

Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD -SDM
Fecha: 2015-07-10 Periodo Marzo - junio 2015
Se evidencia que como medios de comunicación la SDM utiliza a nivel interno: * Intranet * Correos electrónicos institucionales (Comunicación interna, Amo mi secretaria) * Carteleras * Altavoz * Magazín interno * Programa de radio interno * Protector de pantalla Y a nivel externo utiliza: * Redes sociales (twitter, YouTube, Facebook, instagram) * Programa de radio externo * Cuñas radiales * Eucoles * Material POP * Ruedas de prensa * Boletines de prensa * Pagina WEB
Para el mes de marzo la OAC actualizado en Plan de comunicaciones para la vigencia 2015 en la cual incluyo dos nuevas metas relacionadas con el programa interno e radio y la implementación del subsistema de responsabilidad social
Dificultades
Fortalecer el análisis que realiza cada una de las áreas de los resultados de las peticiones, quejas y reclamos recibidos de los usuarios para identificar posibles mejoras
El seguimiento a las respuestas dada a las peticiones quejas y reclamos se realiza de manera correctiva, es decir cuando ya se pueduieran haber vencido los términos de respuesta.
Aunque la entidad ha venido trabajando en el cumplimiento de la Ley 1472 de 2014, no se evidencia una metodología o plan de trabajo que defina actividades y responsables, que involucre toda la entidad y con ello las dependencias involucradas.
Con relación a la actualización de la información disponible en la pagina WEB, la OAC y la Subdirección de servicio al ciudadano son responsables de la información registrada en la misma. Se identifica la necesidad de definir una metodología que permita identificar la información que debe cargarse de acuerdo a la normativa aplicable, la periodicidad de actualización, las dependencias responsables de la entidad que deben suministrarla al igual que la estructura que debe contener dicha información
Estado General del Sistema de Control Interno
Se evidencia un sistema implementado y maduro, que le permite a través de la definición al interior de la entidad de acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación, los parámetros de control evidencia el mejoramiento continuo dentro de ella y el cumplimiento de la misión encomendada. Adicionalmente, de acuerdo al anterior informe se evidencia que la Entidad acogió las recomendaciones dadas por la OCI permitiendo un mejoramiento continuo.
Recomendaciones
Fortalecer en los servidores públicos de la SDM el análisis de información e identificación de mejoras a partir de otras fuentes como son los resultados de la comunicación con el cliente (quejas, reclamos, peticiones, sugerencias), productos no conformes, indicadores de gestión, entre otros.
Socializar en todos los servidores públicos de la SDM las tablas de retención documentales ya convalidadas y fortalecer en ellos la forma en que deben ser aplicadas,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe pormenorizado del estado del control interno		
	Código: PV01-PR03-F03	Versión 1.0	
Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD -SDM			
Fecha: 2015-07-10 Periodo Marzo - Junio 2015			
Revisar los tiempos definidos por la entidad para la presentación, revisión y aprobación de Plan institucional de formación y capacitación y Programa de bienestar social e incentivos, buscando la oportunidad en su implementación.			
Fortalecer y si es necesario definir la metodología, periodicidad y responsabilidad para el seguimiento a los planes gerenciales (planes para el logro de los objetivos del SIG)			
Revisar la metodología que aplica la OCI para la revisión de los riesgos de la entidad, de manera que incluya el seguimiento a las acciones propuestas en los controles y acciones para el manejo de riesgos			
Consolidar el mapa de riesgos institucional			
 FRANCISCO JAVIER ROMERO QUINTERO Jefe Oficina de Control Interno			

Elaboró: Ing. Maritza Nieto 